



ACTA NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS), LIBRO 21 (VEINTIUNO)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
1 (UNO) DE JUNIO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).
Página 1 de 2.



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 18:15 (dieciocho horas con quince minutos) del día 1 (uno) del mes de Junio de 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los ciudadanos abogada Jazmín Carrión Calvario en su carácter de Presidenta Municipal, licenciado José Luis Alvarado Córdova en su carácter de Síndico, y los Regidores, licenciado Uriel Iván Pita Villa, ciudadana Mercedes Montero Flores, licenciada María de los Ángeles Lugo Ramos, ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz, licenciada Marta Pintor Calvario, maestra Daniela Alejandrina López López, maestro Jorge González Figueroa, medico Saul Moisés Cortes Cervantes; y en la Secretaría General el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar **Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, en términos del artículo 29, fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y al estar presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, se **certifica** y se **declara el quórum legal**, por lo que serán **válidos todos los acuerdos** que en esta **sesión se originen**. El Pleno del Ayuntamiento aprueba por **mayoría calificada** con 9 nueve de votos a favor a favor de los ciudadanos Abogada Jazmín Carrión Calvario en su carácter de Presidenta Municipal, el Licenciado José Luis Alvarado Córdova en su carácter de Síndico, así como de las Regidoras y los Regidores, licenciado Uriel Iván Pita Villa, ciudadana Mercedes Montero Flores, licenciada María de los Ángeles Lugo Ramos, ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz, maestra Daniela Alejandrina López López, medico Jorge González Figueroa, medico Saul Moisés Cortes Cervantes, y 1 un voto en contra de la regidora licenciada Marta Pintor Calvario, el tener por **justificada la inasistencia** del regidor Jose de Jesús Sánchez Arias. A continuación, la Presidenta Municipal, abogada Jazmín Carrión Calvario, somete a consideración del Pleno el siguiente **ORDEN DEL DÍA: Punto Número Uno**. Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. **Punto Número Dos**. Lectura del orden del día y en su caso aprobación de este. **Punto Número Tres** Lectura del Acta número 31 treinta y uno correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 17 diecisiete de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, y en su caso, aprobación de esta. **Punto Número Cuatro**. Clausura. El Pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad** con 10 (diez) votos a favor de los ciudadanos Abogada Jazmín Carrión Calvario en su carácter de Presidenta Municipal, el Licenciado José Luis Alvarado Córdova en su carácter de Síndico, así como de las Regidoras y los Regidores, licenciado Uriel Iván Pita Villa, ciudadana Mercedes Montero Flores, licenciada María de los Ángeles Lugo Ramos, ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz, maestro Jorge González Figueroa, maestra Daniela Alejandrina López López, medico Saul Moisés Cortes Cervantes y la licenciada Marta Pintor Calvario, el **presente Orden del Día**. Y **SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO** como sigue: * **Punto Número Uno**. Este punto ya fue desahogado al declararse y certificarse el Quorum legal. * **Punto Numero Dos**. También ya fue desahogado en líneas anteriores al aprobarse por unanimidad de votos el orden del día. * **Punto Número Tres**. El Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, por **unanimidad** de 10 (diez) votos a favor de los ciudadanos abogada Jazmín Carrión Calvario en su carácter de Presidenta Municipal, licenciado José Luis Alvarado Córdova en su carácter de

Acta número 32 (treinta y dos). Libro 21 (veintiuno).
Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento.
1 (uno) de junio de 2026 (dos mil veintiséis).





ACTA NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS), LIBRO 21 (VEINTIUNO)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
1 (UNO) DE JUNIO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).
Página 2 de 2.



Síndico, y los Regidores, licenciado Uriel Iván Pita Villa, ciudadana Mercedes Montero Flores, licenciada María de los Ángeles Lugo Ramos, ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz, medico Saul Moisés Cortes Cervantes, maestro Jorge González Figueroa, licenciada Marta Pintor Calvario, y maestra Daniela Alejandrina López López; ha tenido a bien el **aprobar y expedir para todos los efectos legales** el siguiente PUNTO DE ACUERDO. El Pleno del Ayuntamiento **aprueba y autoriza** el Acta número 31 treinta y uno correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 17 diecisiete de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, en su forma y contenido, en lo general y en lo particular, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

En el desahogo de este punto y previo a su aprobación se hicieron las siguientes intervenciones: *Regidora Daniela Alejandrina López López:* Hola buenas tardes solamente reiterar a la presidenta municipal la solicitud que a través de su conducto se giren instrucciones o indicaciones al contralor municipal para que pueda resolver la solicitud que le fue presentada por su servidora desde diciembre del 2025 respecto de la modificación de ciertas actas anteriores a esta sesión que correspondían a noviembre, octubre, fechas anteriores a diciembre del 2025 al cual no se le ha dado respuesta ni seguimiento y solicitarle que a través de su conducto pues esta orden se pudiera girar para que se le diera uso al trámite y pudiéramos continuar ahora si con la aprobación de las actas como se debe, pero una vez resuelto, también eso, de antemano muchas gracias. *Secretario General Antonio Cibrián Nolasco:* Muchas gracias regidora. * **Punto Número Cuatro. Clausura.** No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, cuando son las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día 1 uno del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis. Muchas gracias y buena tarde a todas y todos. ----- CONSTE.



Sebastiana Cantero
Saul M. Cortes C.
Mercedes Montero
Bajo Protesta por lo solicitado, en el desarrollo de la presente acto.

